
La caracterización psicopedagógica como herramienta para la atención a educandos con necesidades educativas especiales

Psychopedagogical characterization as a tool for the care of students with special educational needs

Virgelia Cala Leyva¹

Luis Alberto Aguilar Cuevas²

Yadisnay Collada Góñez¹

¹Universidad de Guantánamo. Cuba

²Universidad Peruana de los Andes. Perú.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5625-3790>

<https://orcid.org/0000-0002-4086-6672>

<https://orcid.org/0009-0002-3951-6461>

Correo electrónico(s):

virgeliacl@cug.co.cu

d.laguilar@upla.edu.pe

yadisnaycollada220@gmail.com

Recibido: 20/07/2022

Aceptado: 04/11/2022

Resumen: La caracterización psicopedagógica de los educandos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en el contexto regular precisa de transformaciones, dirigidas con mayor énfasis a sus potencialidades, la recursividad y la de la familia para enfrentar las exigencias del modelo educativo cubano. El objetivo del presente artículo es sistematizar algunos aspectos teórico – metodológicos relacionados con este importante documento. Por lo que se realizó una investigación de tipo documental, con un carácter descriptivo para lo cual se emplearon métodos del nivel teórico como análisis, síntesis, inducción – deducción que conllevaron a una profunda revisión bibliográfica y permitieron concluir la necesidad de la misma.

Palabras clave: Caracterización psicopedagógica; Inclusión educativa; Diagnóstico, Diversidad.

Abstract: The psycho-pedagogical characterization of students with Special Educational Needs attended to in the regular context requires transformations, directed with greater emphasis on their potentialities, recursion and that of the family to face the demands of the Cuban educational model. The objective of this article is to systematize some theoretical and methodological aspects related to this important document. Therefore, a documentary research was carried out, with a descriptive character for which theoretical level methods such as analysis, synthesis, induction - deduction were used, which led to a deep bibliographic review and allowed concluding the need for it.

Keywords: Psychopedagogical characterization (Individualized Education Program); Inclusive education; Diagnosis; Diversity.

Introducción

En el contexto educativo cada vez es más aceptada la idea de la diversidad humana. Es innegable que hay rasgos peculiares que nos distinguen e identifican a las personas de los demás, ya que cada una es diferente en muchos aspectos, aun cuando, existen

características comunes que revelan nuestra esencia humana atendiendo a la categoría unidad.

La diversidad y su respuesta educativa, supone un reto que los sistemas educativos, lejos de evitarlos, han de asumirlo y afrontarlo para que la oferta sea cada día de calidad para todos. La diversidad se debe concebir no como un estorbo, sino como un valor positivo, portador de progreso.

El planteamiento anterior encuentra un espacio en el actual *proceso de perfeccionamiento en el sistema educativo cubano*, que tiene una expresión práctica en los centros experimentales, donde el proyecto educativo institucional posibilita todas las oportunidades para la atención a la diversidad de expresiones del desarrollo, la implicación de la familia y otros agentes comunitarios de manera activa en la ampliación de oportunidades para todos.

En tal sentido, cobra especial interés la preparación del docente en una educación para la diversidad entendida esta como:

...aquella que garantiza una atención diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional. Es la que asegura las condiciones y los medios, para que todos aprendan y se desarrollen con pertinencia y equidad, facilitando a cada uno, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que plantea el sistema educativo para el nivel por el que transita y acorde con sus especificidades individuales. (Nieves Rivero, 2015, pág. 5)

El logro de la integración a la sociedad de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad en contextos cada vez más inclusivos, depende del conocimiento que tengan los educadores de las potencialidades y necesidades de sus educandos, de la concientización, sensibilización y el cambio de actitudes de todos los miembros de la comunidad en su conjunto, transformación que implica dentro de la sociedad, un cambio de concepción que debe ocurrir de forma paulatina.

Desarrollo

La educación debe proporcionar a las personas conocimientos, habilidades, desarrollo de capacidades y valores para forjar una adecuada calidad de vida. El reto para lograr esta educación de calidad en cualquier contexto, está dado en brindar a cada niño, adolescente y joven lo que necesite en función del diagnóstico psicopedagógico. Se requiere que el maestro conozca las necesidades, potencialidades y posibilidades de sus alumnos para que la enseñanza conduzca el desarrollo.

Esta nueva concepción debe considerar como contexto inclusivo el que por sus características permite a partir del conocimiento, la identificación de las necesidades y las potencialidades, utilizando como vía el diagnóstico psicopedagógico desarrollar todas las posibilidades del organismo humano para el logro de una participación e integración lo más plena posible de los niños, adolescentes y jóvenes en todas las actividades sociales.

En el documento de trabajo relacionado con el Fin, principios y objetivos de la Educación Especial (MINED, CELAEE, UNICEF, 2016) y como parte del redimensionamiento de la Educación Especial, se expresa:

El objetivo de una educación en estas condiciones, rebasa la concepción de una educación especial tradicional y en las actuales circunstancias históricas, económicas, políticas y sociales se define como: lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social. (Pág. 4)

Esa independencia e inclusión social, demanda de los agentes educativos una labor consciente, con acciones encaminadas a la búsqueda continua y permanente de los elementos que caracterizan las manifestaciones distintivas de cada educando y los diversos factores que están en su base u origen. La herramienta más completa con la cuentan los agentes educativos en la actualidad es precisamente el diagnóstico psicopedagógico como proceso, el cual constituye el punto de partida para la labor educativa, la enseñanza-aprendizaje y el proceso correctivo- compensador

desarrollador y la caracterización psicopedagógica como una de las etapas fundamentales.

Al retomar lo concerniente al fin de la Educación Especial, cobra especial interés en la postura asumida la frase “en cualquier contexto”, lo cual indica que los educandos con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad pueden estudiar en cualquier escuela del Sistema Nacional de Educación. Ello constituye un desafío para los docentes en la atención a la diversidad educativa, diferencias individuales de estos a la luz del enfoque inclusivo de la educación en los momentos actuales.

En Cuba la inclusión educativa es:

...una concepción que reconoce el derecho a todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento. (Borges, 2014, pág.14)

Por tanto, la inclusión educativa no justifica la presencia de los alumnos en un tipo de escuela específica, especial o regular, sino responde a aquella escuela que mejor respuesta de a los objetivos socio-educativos y asegure su total participación, activa y transformadora en la sociedad.

Se considera que la inclusión educativa es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. La atención a la diversidad representa la exigencia de una educación de calidad para todos. La educación inclusiva simboliza posiblemente el marco que permite la más completa interpretación del concepto de atención a la diversidad.

La comprensión de la variabilidad del desarrollo, como esencia de las prácticas inclusivas hace necesario que el docente, asuma como base el dominio de las características psicopedagógicas de los educandos atendidos en el contexto regular para alcanzar el objetivo máximo de su desarrollo integral.

Para ser consecuentes con la idea de que las escuelas regulares sean cada vez más especiales y las especiales más normalizadoras (Machín, 2011), se precisa de aportar

todos los conocimientos al docente de la escuela regular que permitan atender a la diversidad de estudiantes que atienden en sus escuelas.

Uno de estos conocimientos importantes es el referido a la caracterización psicopedagógica.

Los autores coinciden en que los educandos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en el contexto regular son los que presentan alguna variabilidad en su desarrollo, asociados o no a una discapacidad y que reciben la atención educativa en una institución perteneciente a la educación general en el Sistema Nacional de Educación; es decir, que no corresponda a la Educación Especial y adapta el entorno educativo a todos y en todas las áreas curriculares. (Cala Leyva, 2018, pág. 5)

Esta definición incluye la Primera Infancia con sus tres componentes de atención educativa, la educación primaria, la educación secundaria básica, la educación preuniversitaria y la educación Técnico profesional.

Tomando estas ideas como fundamento de la labor profesional pedagógica, enseñar, educar y trabajar por el desarrollo personal integral de los educandos constituye, por tanto, un proceso de búsqueda e investigación permanente de métodos, procedimientos y medios que puedan garantizar la máxima eficiencia y calidad en el cumplimiento de las misiones, objetivos o propósitos generales, sin relegar o segregar a nadie.

Es una necesidad impostergable para el docente conocer de manera exhaustiva e integral a todos sus alumnos, estar atentos permanentemente a la evolución de sus necesidades y demandas, tener disponibles o buscar y apropiarse, de los recursos didácticos que requiera su grupo – clase, grupos determinados de alumnos o algunos de ellos de manera particular.

En la actualidad puede añadirse un importante sustento teórico para el abordaje de la caracterización psicopedagógica y lo plasmado en la Concepción de la Educación Especial con respecto a los cambios que se realizan hoy en este nivel educativo, específicamente con los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociados o no a discapacidad los cuales precisan de profesionales que puedan aceptar, asumir y atender a la diversidad.

Vista esta desde sus propias manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales para garantizar la respuesta educativa en correspondencia con sus necesidades que permita su inclusión en diferentes modalidades de atención y contextos educativos caracterizados por la equidad e igualdad para su completa integración social.

Para ofrecer una adecuada atención educativa se requiere partir, como se expresó anteriormente, del conocimiento de las características individuales de cada uno de ellos. Es por ello que se reflexionará a continuación en relación con la caracterización psicopedagógica de los educandos atendidos en el contexto regular, aunque estos elementos pueden ser empleados para otros educandos.

La caracterización psicopedagógica como herramienta para el proceso docente educativo ha sido abordada por diferentes autores. Es importante conocer el criterio que al respecto se ha tenido.

En la literatura científica acerca de esta temática se encuentran las siguientes definiciones:

Para Castillo del Risco; Gómez Cardoso; Núñez Rodríguez *et al*, la definen como:

...el proceso que permite definir las particularidades individuales del niño, haciendo énfasis en la valoración del entorno escolar, familiar y comunitario y de las formas de relación que se establecen entre él y su medio con vistas a que se atiendan y satisfagan las necesidades que desde diversos ángulos éste presenta. Pág.2

Según el documento metodológico de Trabajo Preventivo para la Educación Especial (2015):

“La caracterización se considera como el proceso, estudio o procedimiento que permite describir las cualidades, rasgos, propiedades, que distinguen al objeto que se caracteriza; puede realizarse por vía inductiva o deductiva y requiere partir de un modelo teórico”. Pág.7

Una definición de caracterización psicopedagógica más reciente fue abordada por Zurita Cruz; Leyva Fuentes y Fernández Silva, (2016) donde expresan que “implica la descripción y explicación de los aspectos distintivos de las particularidades

psicológicas, pedagógicas y socio – familiares de los educandos. Constituye el referente para la elaboración de la estrategia de atención educativa”. Pág. 32

Estas definiciones encierran en sí un cambio de enfoque, que emergió como consecuencia de la caducidad de otros precedentes, usados en una época todavía reciente.

En estos la caracterización psicopedagógica era vista como un documento para describir solo las dificultades de los educandos, con un enfoque de dificultades y no de potencialidades y recursividad para su avance.

No se encontraron contradicciones entre estas definiciones, sino que de acuerdo al enfoque inclusivo actual de la educación se precisa ahondar más en este instrumento como punto de partida para diseñar y poner en práctica las estrategias de atención educativa haciendo énfasis en la recursividad.

A partir de los diferentes puntos de vistas de los referidos autores la autora coincide en que la caracterización es un proceso, que es importante tener en cuenta no sólo el niño sino también los contextos educativos en los cuales se desarrolla para poder trazar una estrategia de atención educativa personalizada, que responda a un escolar en particular.

En correspondencia con esta visión, cabe preguntarse: ¿Para qué se elabora la Caracterización Psicopedagógica a los educandos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en el contexto regular?

Para dar respuesta a la pregunta anterior hay que señalar que la labor educativa debe garantizar, una educación y una enseñanza desarrolladora a partir de un **diagnóstico psicopedagógico** fino en todos los contextos educativos.

Un punto de partida para el cumplimiento de las aspiraciones de la inclusión educativa y llevar a vía de hecho una práctica educativa que tome en cuenta la diversidad lo constituye el proceso de profundización en el conocimiento de los niños y niñas, así como las particularidades de su entorno.

Personalizar la enseñanza quiere decir adecuarla a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos con vistas a lograr propósitos comunes a través de contextos diversos. La personalización de la enseñanza exige en primera instancia, el

conocimiento por parte de los docentes, de las necesidades educativas de todos y cada uno de sus alumnos.

Este conocimiento sólo puede lograrse a través de la realización de un adecuado diagnóstico escolar.

En tal sentido los autores consideran oportuna la definición de diagnóstico escolar emitida por Álvarez Cruz (1998) que plantea:

...es un proceso sistemático de identificación, pronóstico y tratamiento de la situación escolar, como una continua retroalimentación y perfeccionamiento subsiguiente que tiene como objetivos: Determinar el nivel de progreso que alcanza el alumno de acuerdo con los objetivos instructivo-educativos; identificar los factores que dificultan, retardan o aceleran el aprendizaje; caracterizar cuáles de las necesidades de los niños son satisfechas durante el proceso y cuáles no. Y por último, determinar el programa de intervención de acuerdo a lo anterior.¹

En la actualidad la práctica pedagógica dirigida a estimular al máximo las potencialidades de los educandos con Necesidades Educativas Especiales atendidos en el contexto regular debe estar sustentada en el conocimiento objetivo de las peculiaridades del desarrollo de los alumnos; ello es posible con los conocimientos relacionados con de las formaciones psicológicas, su contenido, las condiciones que las producen y la dinámica de su formación, lo cual favorece el proceso de caracterización de los estudiantes que deberá ser realizado sistemáticamente por los docentes como condición fundamental para lograr una educación de calidad.

Para el maestro la caracterización juega un papel significativo en la dirección del proceso docente – educativo.

Ella constituye el punto de partida para la intervención pedagógica, pues sirve de base orientadora para la proyección de estrategias pedagógicas elaboradas a partir del conocimiento de las necesidades del sujeto, su desarrollo intelectual, las relaciones en su familia, sus coetáneos, así como la historia infantil precedente, etcétera.

¹ Álvarez Cruz C. (1998). Citado por la autora en el Módulo del Diplomado de Psicología Educativa "Diagnóstico escolar". Conferencias. Universidad del META, Villavicencio y Arauca, Colombia 2018.

La caracterización psicopedagógica tiene como propósito fundamental determinar las particularidades individuales del alumno y su entorno y en correspondencia sus necesidades y potencialidades, así como servir de base a la elaboración y aplicación de una estrategia de atención personalizada, diferenciada, que además de corregir y compensar las dificultades que este presenta, pueda evitar o prevenir la aparición de otras que agraven su situación.

Permite al maestro, contar con una información valiosa acerca de aspectos generales importantes de estos, sus potencialidades de desarrollo y aquellos recursos que precisan de ser utilizados para una mejor evolución y del nivel de educación real alcanzado.

La literatura científica existe varios criterios referidos a las dimensiones e indicadores que les permitan a los agentes educativos elaborar los métodos e instrumentos a aplicar y con posterioridad. La autora se afilia a las sugerencias para la elaboración del informe de caracterización psicopedagógica abordado por Zurita Cruz (2016) al considerar que las mismas están contextualizadas a la problemática objeto de estudio en este artículo.

Las sugerencias para la elaboración del informe no constituyen una receta a seguir tácitamente pero sí constituyen una guía para los agentes educativos.

1.-Datos generales

a) Desarrollo físico: antecedentes pre- peri y postnatales, enfermedades, desarrollo motor, lenguaje, como es su vigilia, sueño para aquellos que duermen en la institución. Su acción a las nuevas condiciones.

b) Aspecto docente: aprovechamiento escolar, ritmo, la velocidad, su fuerza emocional, fluidez, flexibilidad, la forma en se combinan, etc. Estilo de aprendizaje, elementos del cocimiento que domina, intereses para estudiar y realizar tareas, habilidades intelectuales, capacidad para realizar actividades docentes, apoyo de la familia en las tareas, intereses y motivaciones. Se incluyen las habilidades académicas; funcionales para aquellos niños, los adolescentes y los jóvenes con NEE asociada a discapacidades más severas.

Para los niños de la primera infancia con necesidades educativas especiales en condiciones de inclusión educativa se incluye en esta dimensión la asimilación de los objetivos de los programas diseñados en este subsistema; destacando cómo cumplen o no los logros la edad, es decir los niveles de ayuda.

Es necesario destacar en esta dimensión la evaluación de la zona desarrollo próximo, pues no se realiza ninguna actividad docente de calidad sin potenciar el desarrollo. En este aspecto en el informe hay que señalar si los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en condiciones de inclusión educativa requieren de ayuda para realizar las actividades docentes o extradocentes se sugiere tener en cuenta los niveles de ayuda y si transfiere la misma a situaciones similares.

Aspecto psicológico: su carácter, temperamento, desarrollo de los procesos cognoscitivos: memoria, pensamiento, percepción e imaginación. Atención: si se concentra o no. Lenguaje: su patología y descripción.

Desarrollo de sus procesos afectivos: comprende sus emociones, sentimientos y, en general, de las vivencias afectivas, que condicionan su conducta y desempeño por el aprendizaje, o que resultan del mismo influyendo en sus actitudes y orientación en el contexto. La diversidad de necesidades, motivaciones, intereses y metas que lo movilizan, sostienen y dirigen los procesos y acciones de aprendizaje.

Incluir las particularidades de los tipos de interacción que establece entes educativos y sus compañeros. Diversidad de las representaciones y expectativas que tienen sobre sí mismos y sobre los otros. Influencia de las relaciones y el ambiente grupal.

En esta dimensión se retoman las aportaciones de la Organización de la Salud que señala las habilidades adaptativas en las áreas de la comunicación, cuidado de sí mismo, vida doméstica, social, interpersonal, utilización de los recursos comunitarios, autocontrol, trabajo, ocio, salud y seguridad.

Composición familiar: nivel de escolaridad, actitud educativa de los padres hacia los hijos, ayuda en las tareas, valores, factores de riesgo en la familia, entre otros aspectos.

•Características del contexto institucional: específicamente el régimen de vida y organización escolar (si considera necesario porque en alguna medida afecta al

caracterizado). Trabajo pedagógico realizado (precisar las potencialidades y las causas de los problemas).

- Caracterización de la comunidad vecinal: hábitos, costumbres, tradiciones, normas, necesidades, identidad comunitaria, sentimientos de pertenencia a nivel individual y colectivo, si pertenece a una organización social, función del líder o líderes. Papel de las agencias y agentes socializadores que intervienen o propician su inclusión social. Red de centros de producción y servicios que existen que pueden propiciar su preparación laboral.

El informe debe terminar con una estrategia de atención educativa entendida esta como:” el sistema de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos, permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada el proceso educativo de formación integral de las nuevas generaciones”.

Estas acciones deben estar en función de las necesidades y potencialidades de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE en condiciones de inclusión educativa, buscando en el contexto comunitario los las vías y los apoyos necesarios hacia la inclusión social de los mismos. Estas acciones deben estar dirigidas al niño, adolescente o joven, a la familia, a los maestros, educadoras, ejecutoras, directivos, a los especialistas y a la comunidad.

La estructura de la Estrategia de atención educativa incluye los siguientes elementos:

1.- Necesidades

2.-Acciones

3.-Fecha de cumplimiento

4.-Responsables

Un acercamiento a esta concepción de Estrategia de atención educativa puede estar reflejada en este ejemplo, susceptible de ser perfeccionada y teniendo en cuenta las características individuales de los educandos. Está básicamente diseñada para un educando de la primera infancia.

Por supuesto, no es la única acción, es solo un ejemplo de cómo a partir de las Necesidades Educativas Especiales pueden surgir las acciones encaminadas a solucionar el problema.

Necesidades Educativas Especiales

1. De atención a su estado de salud y seguimiento por:

Psiquiatra Infantil: Por trastorno de hiperkinesia, ansiedad y distractibilidad.

Acciones

- ❖ Garantizarles asistencia a consultas de psiquiatría, así como el tratamiento orientado por el facultativo.
- ❖ Control al resultado de las consultas

Fecha de cumplimiento: diciembre 2023

Responsables: Educadora, enfermera de la institución y Familia

Zurita (2016) sistematiza los siguientes aspectos de la caracterización psicopedagógica de los educandos atendidos en el contexto regular:

- La caracterización debe partir del proceso de interacción que ocurre durante la actividad y la comunicación entre los agentes educativos y de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades Educativas Especiales en condiciones de inclusión educativa.
- En esta interacción ambos asumen un papel activo y constante, que propicia la identificación y determinación de las particularidades psicológicas, pedagógicas y socio-familiares de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en condiciones de inclusión educativa, especificando sus cualidades positivas y negativas.
- En la caracterización se requiere de un análisis exhaustivo de la actividad y participación social del caracterizado, dirigido a la búsqueda de las limitaciones en la actividad y restricciones en la participación social con miras a seleccionar, planificar y garantizar la implementación de los recursos, apoyos y acciones en aras de su inclusión social.

- La caracterización debe culminar con un informe que sea diferenciado, potenciador, explicativo y valorativo, orientador práctica educativa a través de una estrategia, hacia el hacer desde el contexto educativo, familiar y comunitario.
- Informe que debe recoger la historia de vida de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE en condiciones de inclusión educativa que puede hacer con la ayuda del adulto o de otros niños, es decir, en una actividad social de interrelación, y lo que él ya asimiló y puede realizar solo de forma independiente, porque constituye un logro en su desarrollo.
- La información debe quedar registrada en los expedientes orientados para estos fines: expediente del niño (institución infantil o del Programa "Educa a tu hijo"), expediente acumulativo y expediente psicopedagógico.

La información registrada será o no extensa en dependencia de las características diversas, de la variabilidad del desarrollo, potencialidades y necesidades educativas que pueden ser especiales o no que tenga el niño, adolescente o el joven en condiciones de inclusión educativa.

- El agente educativo debe ser capaz de seleccionar los elementos necesarios e imprescindibles que aporten las diferencias individuales de cada uno es decir lo singular.

Las ideas expresadas resaltan no sólo la necesidad sino la importancia de la caracterización psicopedagógica en la práctica pedagógica que pretenda estimular al máximo las potencialidades de los educandos, pero para el éxito de esta labor los docentes deben apoyarse en el conocimiento objetivo de las particularidades generales del desarrollo para llegar a identificar y determinar lo singular, las particularidades psicológicas, pedagógicas y socio-familiares de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE atendidos en el contexto regular .

Conclusiones

Un punto de partida para el cumplimiento de las aspiraciones de la inclusión educativa lo constituye el proceso de profundización en el conocimiento de los niños y niñas, así como las particularidades de su entorno a través de la caracterización psicopedagógica

de los niños con Necesidades Educativas Especiales en condiciones de Inclusión Educativa.

Al constituirse la caracterización psicopedagógica un instrumento valioso para el trabajo del docente y no un documento formal, se convierte en una necesidad del proceso pedagógico de la escuela cubana actual, con énfasis en aquellas que ofrecen atención educativa a los educandos con necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad, de ahí que demande de los docentes el desarrollo de habilidades pedagógico-profesionales necesarias y suficientes para la realización de la misma.

En correspondencia con lo planteado, la caracterización psicopedagógica debe reflejar el desarrollo físico, cognitivo y afectivo, destacando no solo las debilidades sino también las potencialidades del desarrollo. Es importante precisar la dinámica por la cual se ha producido el desarrollo alcanzado, bajo la influencia de la enseñanza y la educación en las más diversas situaciones en las cuales el niño interactúa.

Las ideas referidas deberán tenerse en cuenta en la elaboración de tan importante documento para la dirección del desarrollo y formación de las nuevas generaciones en el cual se resume la historia del desarrollo ontogenético de cada uno de los educandos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Cruz C. (1998). *Citado por la autora en el Módulo del Diplomado de Psicología Educativa "Diagnóstico escolar"*. Conferencias Diagnóstico y Diversidad II. Universidad del META, Villavicencio y Arauca, Colombia 2018.
- Borges Rodríguez, S.A & Orosco Delgado, M. (2014). *Inclusión Educativa y Educación Especial: Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. CELAEE.UNICEF. La Habana. Edición Educación Cubana.
- Castillo del Risco, Y.Y.; Gómez Cardoso, A.L.; Núñez Rodríguez, O.L.; Gómez Núñez, E.; Bárbaro Oliva Concepción, B. y De Armas Hing, E. (2013). La caracterización psicopedagógica del niño con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 18, (185). <https://efdeportes.com/efd185/diagnostico-de-retardo-en-el-desarrollo-psiquico.htm>

- Machín, R. (comp.) (2011). *Escolares con necesidades educativas especiales: Selección de temas. Compilación*. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (Mined). (2015). *Procedimientos para el Trabajo Preventivo en la Educación Especial*. Material en soporte digital.
- Mined/Celae/Unicef. (2016). *Fin, principios y objetivos de la Educación Especial*. Documento de trabajo. <https://www.unicef.org/cuba/media/611/file/educacion-especial-folleto-cuba.pdf&usg=>
- Nieves Rivero, M.L. (2015). *La educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora*. Conferencia impartida en el Evento Internacional Pedagogía 2005. La Habana. Cuba. Sello Editor Educación Cubana.
- Triana Mederos, M. y Fernández Silva, I. (2019). Caracterización de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociados o no a la discapacidad. En *Educación especial en Cuba: Concepción actual y perspectivas*. (pp. 16-35). Pueblo y Educación
- Zurita Cruz, C.R (2016). La caracterización Psicopedagógica de los niños, adolescentes y jóvenes con NEE en condiciones de inclusión educativa, desde una nueva mirada. En Borges Rodríguez, S.A; Leyva Fuentes, M.; Zurita Cruz, C.R. et al. *Pedagogía especial e Inclusión Educativa*. (pp. 85-105). Centro de referencia Latinoamericano para la Educación especial. UNICEF. Sello editor Educación Cubana.
- Zurita Cruz, C.R., Leyva Fuentes, M., y Fernández Silva, I. (2016). *Diagnóstico e inclusión: un binomio que genera nuevos retos para una educación de calidad*. Curso Internacional. VII Congreso Internacional Educación y Pedagogía Especial. IV Simposio por una Educación Primaria “Una escuela para todos”.